

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1829 *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Navas de Riofrío (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 157, de fecha 30 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización de empleo, como personal laboral fijo de esta Mancomunidad:

- Una plaza de Auxiliar de Cultura y comedor.
- Una plaza de operario/a de Limpieza.
- Una plaza de peón de Servicios Múltiples.
- Una plaza de oficial de Servicios Múltiples.
- Dos plazas de Técnico de Educación Infantil.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navas de Riofrío, (<https://navasderiofrío.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navas de Riofrío, 16 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Pilar Reques Heras.